

OK
APROBADO
16. marzo. 2023

Doctor
ROY BARRERAS MONTEALEGRE
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Propo # 171

CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO A MINISTROS Y DIRECTORES DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL. SEGURIDAD EN EL PAÍS

PROPOSICIÓN N°_de 2022

Cítese al señor Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez, al Ministro del Interior, Alfonso Prada Gil, y al Director de la Unidad Nacional de Protección, Augusto Rodríguez Ballesteros, para que respondan el cuestionario que se relaciona a continuación.

Invítese por Secretaría al Comandante General de las Fuerzas Militares, General Helder Fernán Giraldo Bonilla, al Comandante del Ejército Nacional, General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, al Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, General Luis Carlos Córdoba Avendaño, al Director de la Policía Nacional, General Henry Armando Sanabria Cely, al Comandante de la Armada de Colombia, Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, al Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, y a la Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco.

CUESTIONARIO

Para el señor Ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez:

1. Sírvase informar cuáles son las bases, líneas y metas de la Política de seguridad nacional y seguridad ciudadana del Gobierno.
2. Sírvase informar si, en el marco de la Política de Paz Total, las instrucciones a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional han involucrado el cese de actividades ofensivas contra Grupos Armados Organizados, Grupos Armados Residuales, Grupos de Delincuencia Organizada. Favor especificar las órdenes o instrucciones del Ministerio para su cumplimiento por parte de las Fuerzas Militares.
3. Teniendo en cuenta lo anterior, sírvase informar cuáles han sido los efectos en materia de orden público y seguridad, en áreas como Arauca, Norte de Santander, Valle del Cauca, Cauca, Meta y Nariño.
4. Sírvase entregar los siguientes indicadores comparados en los precitados Departamentos entre los años 2018 y 2023. Favor discriminar la información por departamento y municipio:



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

- Números Operaciones militares
 - Capturas
 - Soldados y Policías Heridos o Muertos en servicio o en descanso.
 - Ataques a la población civil
 - Ataques a la infraestructura estratégica.
 - Bloqueos en vías principales o secundarias.
 - Desplazamiento Forzado
 - Confinamientos
 - Números de líderes sociales asesinados
 - Números de líderes sociales amenazados
5. Sírvase especificar los casos y eventos de presuntas violaciones al Cese al Fuego bilateral con los GAO, GAOR y GDO que han sido incluidos en el marco de la Política de Paz Total.
 6. Sírvase informar, de acuerdo con las solicitudes de suspensión de órdenes judiciales realizadas por el Alto Comisionado para la Paz a la Fiscalía General de la Nación, qué órdenes se han impartido a la Fuerza Pública.
 7. Sírvase informar en qué estado se encuentran los proyectos para el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas militares, para la defensa de la soberanía y el territorio nacional (COMPES SIDEN)
 8. Sírvase especificar proyectos y recursos asociados por cada una de las Fuerzas.
 9. Sírvase informar, en relación con los roles y responsabilidades de la fuerza pública sobre las acciones de erradicación, Interdicción, incautación, investigación de recursos derivados del narcotráfico, cuáles han sido las órdenes impartidas a la Fuerza Pública en el marco de la política de Paz Total. Favor incluir los recursos y los contratos asociados a esta labor, y el estado de ejecución de estos.
 10. Sírvase informar cuál será el abordaje en relación con la participación de Colombia como socio global de la OTAN.
 11. También, sírvase informar cuáles serán las actividades principales y que proyectos que se desarrollarán en el marco de esa asociación.
 12. Sírvase informar cuáles han sido las acciones y los resultados desarrollados por la Fuerza Pública en relación con la prevención, el control y la judicialización de los delitos contra el Medio Ambiente.
 13. Sírvase informar si continuarán las directivas asociadas a los roles y funciones de la Fuerza Pública para desarrollar operaciones contra la Minería Ilegal, la Deforestación. Favor anexar directivas, resoluciones y otros instructivos a la Fuerza Pública.
 14. Sírvase informar desde qué fecha el Ministerio de Defensa tuvo conocimiento sobre las amenazas realizadas por la guardia campesina a la empresa china *Emerald Energy*



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

ubicada en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.

15. Sírvase informar los gremios o empresas que denunciaron previamente los hechos que guardan relación con la situación presentada en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.
16. Sírvase adjuntar los documentos que soportan los avisos y/o denuncias que recibió el Ministerio de Defensa sobre las amenazas a *Emerald Energy* en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.
17. Sírvase informar los protocolos que tiene el Ministerio de Defensa para atender este tipo de amenazas.
18. Sírvase informar las acciones que tomó el Ministerio de Defensa antes del 2 de marzo de 2023 en torno a las amenazas realizadas a *Emerald Energy* en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.
19. Sírvase informar si el Ministerio de Defensa ha tenido conocimiento de las amenazas que recibió la empresa Parex en los campos petroleros "Arauca" y "Capachos" en los municipios de Saravena y Tame, del departamento de Arauca. Si la respuesta anterior es afirmativa, sírvase informar desde qué fecha el Ministerio tuvo conocimiento de los hechos.
20. Sírvase adjuntar los documentos que soportan los avisos y/o denuncias que recibió el Ministerio sobre la situación en los campos petroleros "Arauca" y "Capachos".
21. Sírvase informar las acciones y/o medidas que ha tomado el Ministerio a la fecha en torno a la situación en los campos petroleros "Arauca" y "Capachos".
22. Sírvase informar qué otras denuncias han recibido el Ministerio de Defensa por parte de empresas y/o gremios del sector de hidrocarburos frente a amenazas recibidas desde septiembre de 2022. Favor informar las acciones y/o medidas tomadas en cada uno de los casos.
23. Sírvase informar el número de homicidios de civiles no uniformados registrados en el país en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023, discriminando la información por departamento, distritos y municipios.
24. Sírvase informar el número de casos registrados de secuestro extorsivo y secuestro simple registrados en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023 y el lugar de origen del secuestro en el país.
25. Sírvase informar el número de casos por acceso carnal violento y acto sexual violento registrados en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023, discriminando la información por departamento, distritos y municipios.
26. Sírvase informar el número de casos registrados en el país por hurto a personas, hurto a comercio, hurto a residencias, hurto de vehículos, hurto a entidades financieras, piratería terrestre y extorsión, registrados en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023,



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

discriminando la información por departamento, distritos y municipios.

27. Sírvase informar el número de actos de terrorismo contra infraestructura registrados en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023, discriminando la información por departamento, distritos y municipios y tipo de infraestructura como oleoductos, torres de energía, vías y puentes.
28. Sírvase informar el número de hectáreas de coca erradicadas manualmente en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023, discriminando la información por departamento y municipio.
29. Sírvase informar el número de toneladas de cocaína y marihuana, y kilogramos de heroína incautada en el país en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
30. Sírvase informar el número de laboratorios, cocinas, cristalizadores y centros de acopio de drogas ilícitas destruidos en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
31. Sírvase informar el número de toneladas de insumos sólidos inmovilizados o incautados utilizados para la producción de drogas ilícitas en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
32. Sírvase informar el número de galones de insumos líquidos inmovilizados o incautados utilizados para la producción de drogas ilícitas en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
33. Sírvase informar el número de inmovilizaciones e incautaciones realizados de aeronaves y embarcaciones pertenecientes al narcotráfico en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023.
34. Sírvase informar el número de operativos de control que ha realizado la Policía Nacional sobre las actividades relacionadas con extracción ilícita de minerales en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023. Discriminar la información por departamento, municipio y tipo de mineral en que se basaba la actividad.
35. Sírvase informar el número de retroexcavadoras, excavadoras y buldócer incautados por la Policía Nacional en los operativos realizados en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023 que tienen relación con extracción ilícita de minerales. Discriminar la información por departamento, municipio y tipo de mineral en que se basaba la actividad.
36. Sírvase informar el número de dragas, dragas tipo dragón, draga tipo buzo, clasificadora, mezcladora y trituradora incautados por la Policía Nacional en los operativos realizados en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023 que tienen relación con extracción ilícita de minerales. Discriminar la información por departamento, municipio y tipo de mineral en que se basaba la actividad.
37. Sírvase informar el número de miembros de la fuerza pública asesinados en actos del servicio en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023. Discriminar la información por Departamento, Distrito y Municipio.
38. Sírvase informar el número de miembros de la fuerza pública heridos en actos del servicio en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023. Discriminar la información por departamento, Distrito y Municipio.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

39. Sírvase informar el número de niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos al margen de la ley en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2023. Favor discriminar la información por tipo de grupo, departamento, municipio, lugar de nacimiento del reclutado, género, condición socio económica, y edad.

Para el señor Ministro del Interior, Alfonso Prada Gil

40. Sírvase informar si el Ministerio del Interior ha tenido conocimiento acerca de cierres mineros o bloqueos a minas por parte de grupos al margen de la ley y/o bandas criminales en el territorio nacional desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha.
41. Sírvase indicar, ¿Cuáles han sido las acciones y/o medidas tomadas por el Ministerio del Interior para garantizar la convivencia y la seguridad en el territorio desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha?
42. Sírvase indicar el número de concertaciones y espacios diálogo con la comunidad adelantados por el Ministerio del Interior para preservar el orden público en el territorio desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha. Favor enviar la información por departamento, municipio y tipo de comunidad.
43. Sírvase informar el número de acuerdos pactados con la comunidad desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha. Favor allegar copia de cada uno de ellos.
44. Sírvase indicar el estado de cumplimiento de cada uno de los acuerdos pactados con la comunidad desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha.
45. Sírvase informar las inversiones realizadas desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha a través de FONSECON para mejorar la capacidad operativa y de atención de las cuatro fuerzas públicas (ejército nacional, armada nacional, policía nacional y fuerza aérea de Colombia) Favor discriminar la información por tipo de bien adquirido (bicicletas, camionetas, microbuses) y cantidad.

Para el Director de la Unidad Nacional de Protección, Augusto Rodríguez Ballesteros

46. Sírvase informar el número de personas con esquema de seguridad provisto por la Unidad Nacional de Protección desde el año 2018 hasta la fecha. Favor enviar información relacionada por año, departamento y municipio.
47. Sírvase informar cuántas personas con esquema de seguridad de la UNP han sufrido atentados y cuántas personas con esquema de seguridad de la UNP han perdido la vida. Lo anterior, desde el año 2018 hasta la fecha. Favor enviar información relacionada por año, departamento y municipio.
48. Sírvase informar cuántas solicitudes para una medida de protección individual cursan hoy en la entidad. Favor enviar información relacionada por año de solicitud, departamento y municipio. Asimismo, indicar el estado de cada una de las solicitudes.
49. Sírvase informar, a la fecha, con cuántos vehículos, propios o en arriendo, cuenta la UNP para proveer como mecanismo de seguridad de sus protegidos. Favor enviar información relacionada por departamento y por municipio de asignación.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

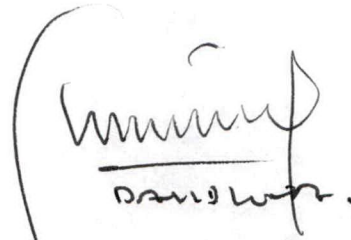
50. De contar con vehículos arrendados, sírvase informar cuál es el valor de cada uno de los contratos de alquiler. Favor enviar los contratos que soportan los arriendos.
51. Sírvase informar, a la fecha, con cuánto personal cuenta la UNP para proveer como mecanismo de seguridad de sus protegidos. Favor enviar información relacionada por departamento y por municipio de asignación.

Cordialmente,


MIGUEL URIBE TURBAY
Senador de la República


CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ CORTES
Senador de la República

BANCADA
DEL
CENTRO DEMOCRÁTICO


Dando fe.


16. marzo 2023